

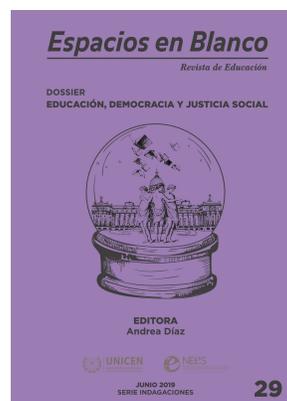
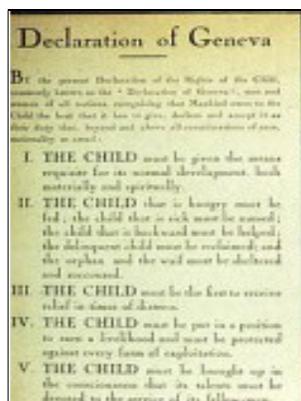


# II ENCUENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN

**Educación Pública: democracia, derechos y justicia social**

*A 25 Años de la Revista Espacios en Blanco (1994-2019)*  
*A 60 años de la Declaración de los Derechos del Niño/a (1959-2019)*

**4, 5 y 6 de diciembre de 2019**  
**NEES - Facultad de Ciencias Humanas – UNCPBA**  
**Campus Universitario - Tandil – Argentina**



**TERCERA CIRCULAR**

**COORDINACIÓN GENERAL DEL EVENTO:**

Renata Giovine y Rosana Corrado

**COMITÉ CIENTIFICO**

Ricardo Baquero (UNQ Argentina)	Gabriela Ossenbach (UNED Madrid España)
Francisco Beltrán Llavador (Universitat de València España)	Adriana Puiggrós (UBA Argentina)
Gerardo Bianchetti (UNSA Argentina)	Emilio Tenti (UPN/UNCuyo Argentina)
Agueda Bernardete Bittencourt (FE/UNICAMP Brasil)	Frank Simon (Universiteit Gent Bélgica)
Antonio Bolívar (Universidad de Granada España)	Angelo Cenci (UPF Brasil)
José Antonio Castorina (UBA Argentina)	Pedro Goergen (UNISO y UNICAMP Brasil)
María Alejandra Corbalán (UNCPBA)	Jefferson Mainardes (Universidade Estadual de Ponta Grossa Brasil / ReLePe)
Ana María Corti (UNSL Argentina)	Claudio Suasnabar (UNLP Argentina)
Helen Cowie (Universidad de Surrey Gran Bretaña)	Luis Porta (UNMDP Argentina)
François Dubet (CADIS /Université Victor Segalen Bordeaux 2 Francia)	Pedro Flores Crespo (Universidad Autónoma de Querétaro México)
Inés Dussel (IPN, México)	Andrea Alliaud (UBA)
Mariano Narodowski (UTDT Argentina)	Jorge Gorostiaga (UNSAM Argentina)
Alberto Martínez Boom (UPN Colombia)	Estela Miranda (UNCórdoba Argentina)
José Ignacio Rivas Flores (Universidad de Málaga España)	Luis Aguilar (FE/UNICAMP Brasil)

**COMITÉ ORGANIZADOR**

Ana María Montenegro – NEES/FCH/UNICEN	María Laura Bianchini – NEES/FCH/UNICEN
Andrea Díaz – NEES/FCH/UNICEN/CICPBA	Mercedes Baldoni – NEES/FCH/UNICEN
Daniela Eizaguirre – NEES/FCH/UNICEN	Natalia Correa – NEES/FCH/UNICEN
Graciela Fernández – NEES/FCH/UNICEN	Natalia Cuchan – NEES/FCH/UNICEN
Liliana Martignoni – NEES/FCH/UNICEN	Natalia Vuksinic – NEES/FCH/UNICEN/ CICPBA
Lucía García – NEES/FCH/UNICEN	Jorgelina Méndez– NEES/FCH/UNICEN/ CONICET
María del Carmen Rímoli – NEES/FCH/UNICEN	Margarita Sgró – NEES/FCH/UNICEN
Nerina Menchón – NEES/FCH/UNICEN	Sonia Araujo – NEES/FCH/UNICEN
Juan Suasnabar – NEES/FCH/UNICEN	Nora Ros – NEES/FCH/UNICEN
<b>Secretaría:</b> Augusto Hidalgo	

## PRESENTACIÓN

En el camino hacia la construcción del conocimiento, la Revista de Educación *Espacios en Blanco* cumple veinticinco años ininterrumpidos de labor desde su propósito fundacional de generar y consolidar un espacio de difusión de saberes académicos producidos en el campo de las ciencias sociales, específicamente sobre la cuestión educativa.

La trayectoria consolidada nos convoca al desafío de reeditar el momento fundacional con todos aquellos que hicieron y hacen posible llevar adelante el compromiso que asumimos con la creación de la Revista.

Conjuntamente con los investigadores del NEES y en el marco de los sesenta años de la Declaración de los Derechos del Niño, se invita a participar a los miembros de la comunidad académica del *II Encuentro Internacional de Educación "Educación Pública: democracia, derechos y justicia social"*.

### **Objetivos:**

- 1) Celebrar el vigésimo quinto aniversario de la primera edición de la Revista Espacios en Blanco.
- 2) Conmemorar los 60 años de la Declaración de los Derechos del Niño, la cual inicia el tránsito de la infancia tutelada hacia la concepción de sujetos de derecho; entre ellos el de una educación de calidad para todos/as.
- 3) Intercambiar y estimular el debate sobre las problemáticas educativas desde diferentes abordajes y perspectivas.
- 4) Favorecer la divulgación del estado actual de las investigaciones educativas, en los diferentes ejes temáticos del II Encuentro.
- 5) Generar instancias que permitan compartir experiencias entre los investigadores, estudiantes y docentes de otros niveles del sistema escolar y actores que participan de otros espacios educativos.

## **EJES TEMÁTICOS PARA LA PRESENTACION DE PONENCIAS**

### **Eje I:**

#### **Justicia social, democracia y educación pública**

##### **Coordinadoras**

Margarita Sgró – UNICEN - margaritasgro@gmail.com

Andrea Díaz – UNICEN - andiaz@fch.unicen.edu.ar

Alejandra Olivera – UNICEN – oliveramariaalejandra@gmail.com

En este eje se espera propiciar lecturas críticas del vínculo entre justicia social, igualdad y educación pública como dimensiones sustanciales para la formación de una ciudadanía que sea capaz de afrontar los desafíos de las democracias contemporáneas. Nuestras sociedades, atravesadas por la complejidad sociocultural y la desigualdad, imponen nuevos retos y tensiones a la educación pública. Tradicionalmente democratizadora, su misión se ve dificultada por las múltiples demandas que recibe. Sin embargo, desde una mirada de teoría crítica, la apuesta será repensar formas de educación que sean capaces de profundizar el sentido público y democrático de la formación del ciudadano, ampliando el horizonte de derechos y promoviendo formas de justicia social.

### **Eje II:**

#### **Educación y Des/Igualdad: políticas y prácticas para la garantía del derecho a la educación**

##### **Coordinadoras**

Renata Giovine – UNICEN - renatagiovine@gmail.com

Liliana Martignoni – UNICEN - lmar@fch.unicen.edu.ar

Jorgelina Méndez – UNICEN - jorgelinamendez@gmail.com

El eje busca reunir trabajos de investigación concluidos o en curso, cuyos objetos de estudio se vinculen con el Derecho a la Educación como punto de enlace entre Estado, Sociedad y Educación, y los movimientos que en cada contexto particular tienen lugar en relación con su ampliación y garantía. En este sentido, se espera constituir un espacio de intercambio acerca de: 1) las políticas públicas (sociales y educativas) que se despliegan territorialmente para la garantía del Derecho a la Educación, 2) las experiencias, y prácticas escolares y educativas alternativas que reconfiguran los modos de habitar el espacio educación pública en la

actualidad, y 3) las concepciones de infancia/niñez y juventud que emergen de dicho entramado en el que participan escuelas, organizaciones sociales y programas gubernamentales (de diferentes niveles del Estado).

### **Eje III:**

#### **Procesos de investigación en formación y evaluación en la Educación Superior: objetos de indagación y estrategias metodológicas**

##### **Coordinadoras**

Sonia Araujo - UNICEN - saraujo@fch.unicen.edu.ar

Irene Laxalt - UNICEN - irenelaxalt@gmail.com

Rosana Corrado - UNICEN - rosana\_corrado@yahoo.com.ar

Este eje incluye investigaciones acerca de diferentes dimensiones de los procesos de formación profesional en el nivel superior: dispositivos de formación, uso de tecnologías, trayectorias formativas de estudiantes, representaciones sociales y concepciones de los actores, prácticas de investigación como contenido de enseñanza y aprendizaje, y prácticas de evaluación y acreditación.

Se espera la presentación de trabajos de investigación finalizados y en curso que expongan reflexiones sistemáticas y argumentadas acerca de la construcción del objeto de estudio, las decisiones metodológicas, las dificultades del trabajo de campo, la dimensión ético-política y la relevancia de la investigación en el contexto actual.

### **Eje IV:**

#### **La educación superior argentina en el contexto latinoamericano: tensiones en torno a lo público**

##### **Coordinadoras**

Lucía B. García – UNICEN - lgarcia@fch.unicen.edu.ar

Marisa Zelaya – UNICEN - mzela@fch.unicen.edu.ar

M. Cecilia Di Marco – UNICEN – cdimarco@fch.unicen.edu.ar

En este eje temático se espera propiciar un espacio de intercambio y reflexión en torno a problemas específicos y emergentes en distintos espacios de teorización e intervención en la educación superior argentina, en el contexto regional. En este sentido se intenta dar continuidad y profundizar tanto el debate como la producción de conocimientos- en el campo de la educación superior-focalizando el análisis en las modalidades de las políticas públicas para el sector durante las últimas tres décadas. A partir del cuestionamiento de las políticas

públicas educativas de cuño neoliberal y la recuperación de la centralidad del papel de Estado, concibiendo a la educación como bien público y social, cabe interrogarse por la redefinición de las políticas de educación superior que privilegien el bien común ante situaciones de creciente desigualdad, injusticia social y exclusión.

### **Eje V:**

#### **Cuestiones de enseñanza**

##### **Coordinadoras**

Graciela Fernández – UNICEN - [grafe@fch.unicen.edu.ar](mailto:grafe@fch.unicen.edu.ar)

María del Carmen Rímoli – UNICEN - [mrimoli@fch.edu.ar](mailto:mrimoli@fch.edu.ar)

Nora Ros – UNICEN - [nros@fch.unicen.edu.ar](mailto:nros@fch.unicen.edu.ar)

En este eje se propone reunir avances y poner en discusión investigaciones y experiencias que aborden las singularidades y complejidades de la enseñanza en la Educación Superior - universitaria y no universitaria- en torno a la formación de profesores.

Intercambiar acerca de referentes teóricos y dispositivos e insumos que se ponen en marcha en la formación posibilitará la reflexión sobre el qué, el cómo, el para qué y el por qué enseñamos lo que enseñamos.

Actualmente, la formación de los profesores para los diversos niveles del sistema educativo se presenta como un reto que requiere propuestas que favorezcan las oportunidades de los estudiantes -futuros profesionales de la educación- de reflexionar sobre las prácticas de enseñanza, propias y de otros, dotando de sentido teórico y conceptual los saberes prácticos contruidos por la experiencia.

## **SIMPOSIOS**

Existen dos modalidades: "Abierta" y "Cerrada". Estos últimos serán por invitación cursada por los propios coordinadores. Cada uno de ellos aceptará hasta un máximo de 20 trabajos.

**Por consultas** deben remitirse a las casillas de correo de los coordinadores de cada simposio.

Al igual que las ponencias, deberán enviarse las contribuciones del simposio seleccionado por medio del Sistema Índico (Ver apartado "Presentación de resúmenes y ponencias").

### **Simposio 1:**

#### **Universidad, pedagogía y comunidad en el siglo XXI**

#### **Modalidad abierta**

#### **Coordinadores**

Martín Aveiro - UNS - lic.aveiro@gmail.com

Gabriel Asprella - UNTREF - gabrielasprella@gmail.com

Nos disponemos a poner en debate políticas, ideas y prácticas pedagógicas extensivas llevadas a cabo en universidades nacionales. Pues, en un contexto de crisis y ajuste económico que implica un pronunciado desfinanciamiento hacia las instituciones públicas las acciones llevadas a cabo en las casas de altos estudios se ven afectadas, tanto en sus aspectos volitivos como afectivos, además de las dificultades que se presentan a diario de raigambre social, dentro y fuera de sus aulas. Frente a esto, la universidad se expresa en su cotidiano acontecer de gestiones, proyectos pedagógicos y relaciones con la comunidad. ¿Cuáles son esas instancias y cuales sus criterios? ¿En cuánto o de qué modo contribuyen con la justicia social educativa que implica repensar los vínculos entre calidad e inclusión? ¿Dentro de qué pautas se establecen los nexos de compromiso con la sociedad que nos mantiene y la democratización en el ingreso, permanencia y egreso en orden a una necesaria movilidad social ascendente? De modo que, invitamos a presentar ponencias referidas a la situación de la universidad argentina y latinoamericana en el siglo XXI, propuestas pedagógicas o evaluativas y actividades de extensión que respondan a las preguntas anteriormente mencionadas y que permitan tensionar las teorías educativas con las prácticas llevadas a cabo por los diferentes actores institucionales: autoridades, docentes, no docentes, estudiantes y miembros de la comunidad. A 101 años de la Reforma Universitaria permanecen en las casas

de estudio tensiones que, en épocas turbulentas, como las que vivimos, afloran o se manifiestan con ciertos sesgos de indiferencia, por un lado, el refugio hacia el individualismo, o autoritarios, por otro, que estigmatiza al sujeto y des-responsabilizan a las instituciones públicas en tanto garantes del derecho social a la educación superior.

### **Simposio 2:**

#### **Tensiones y dilemas del acceso/cumplimiento del derecho a la educación en la privación de la libertad**

#### **Modalidad abierta**

#### **Coordinadores:**

Alicia Acin FFyH – UNC - acinalicia@gmail.com

Mauricio Manchado - CONICET/PEC-UNR - mauriom@steel.com.ar

Analia Umpierrez – PECE - FCS- UNICEN - analiaumpierrez@gmail.com

El Simposio tiene como objetivo principal dar cuenta de las distintas investigaciones concluidas o en curso que tengan como principal preocupación la problemática de los derechos educativos en contextos de privación de libertad. La propuesta es poner en escena cómo las prácticas reflexivas y críticas sobre las intervenciones socio- educativas realizadas en prisiones latinoamericanas permiten describir y analizar la situación de los derechos humanos en ámbitos de encierro. Asimismo, recuperar, discutir y problematizar dichos procesos y resultados de investigación nos permitirán pensar cómo la cárcel en tanto agencia penal, se vincula con las prácticas educativas generando condiciones de posibilidad e imposibilidad para el respectivo ejercicio del Derecho a la educación a personas privadas de su libertad. También, el Simposio buscará discutir en torno a las dificultades que la lógica y las políticas públicas penitenciarias presentan para el conjunto de actores y actrices involucrados en dichos procesos educativos (docentes, directivos, actores/actrices externas, profesionales, etc.), así como analizar las estrategias, dispositivos e instituciones que entran en juego en la disputa por la garantización/cumplimiento/ acceso del derecho a la educación a pesar del encierro.

Los espacios de encuentro e intercambio de investigaciones entre tesistas, investigadores en formación y académicos interesados en el tema desde la investigación o la gestión son de especial relevancia para fortalecer un espacio que al presente está desarrollándose de modo disperso y fragmentado. Desde la Mesa Interuniversitaria en Educación en cárceles se valora este espacio como oportunidad de aportar a la construcción de un estado del arte en la temática que facilite a quienes trabajan en estos temas el acceso a la producción existente.

**Simposio 3:**  
**Educación Secundaria y Evaluación: continuidades, rupturas y aportes desde la  
producción de conocimiento**

**Modalidad abierta**

**Coordinadores**

Daniel Pinkasz [dpinkasz@flacso.org.ar](mailto:dpinkasz@flacso.org.ar)

Nancy Montes [nmontes51@gmail.com](mailto:nmontes51@gmail.com)

Sebastián Fuentes [sebasfuentes3@gmail.com](mailto:sebasfuentes3@gmail.com)

Investigadores/as del Programa Educación, Conocimiento y Sociedad, Área Educación,  
FLACSO Argentina

En este simposio nos proponemos discutir aportes de la producción de conocimiento sobre las prácticas de evaluación en la educación secundaria, teniendo en cuenta que la investigación la aborda tanto en su dimensión pedagógica como en su dimensión organizacional. A partir de la mirada desde la Base RIES ([baseries.flacso.org.ar](http://baseries.flacso.org.ar)), constatamos que la evaluación constituye un tema emergente en la producción de conocimiento sobre educación secundaria en los últimos 15 años, con proyectos y producciones que buscan dar cuenta de la problemática y complejidad de la evaluación en el aula y en la escuela. Constituye, por otra parte, una de las dimensiones del régimen académico que el conjunto de las provincias está comprometida en modificar para garantizar otras trayectorias escolares y sobre todo, otros aprendizajes a los estudiantes del nivel, en el sentido que las normativas federales proponen. Este simposio convoca a investigadores/as y expertos/as a la presentación de trabajos que aborden esta temática en relación con dos objetos posibles: se trata de investigaciones que abordan las prácticas de evaluación o bien, se trata de trabajos que analizan cómo las investigaciones estudian esas prácticas.

Las siguientes preguntas pueden orientar las presentaciones. Para el primer caso, ¿Cuáles son las principales problemáticas involucradas en los modos vigentes de evaluar en las escuelas secundarias? ¿Qué función cumple la evaluación en las trayectorias escolares de los/as estudiantes? ¿Qué cambios han incorporado las jurisdicciones o escuelas en las prácticas de evaluación? ¿Existen criterios institucionales que orienten el trabajo de los docentes en temas relativos a los dispositivos y a la definición de resultados esperados de la evaluación? ¿Cuáles son los efectos de la evaluación en los sujetos? ¿Qué esquemas de apoyo se desarrollan para atender las dificultades en los desempeños de los/as estudiantes?

En relación con el segundo objeto de trabajo, ¿Qué aportes de la producción de conocimiento permiten hacer un balance sobre la problemática de la evaluación? ¿Cuáles son los diferentes enfoques que están presentes en la investigación y qué permiten identificar y jerarquizar sobre los procesos que tienen lugar en las instituciones? ¿Qué miradas pedagógicas confluyen o disputan sobre las finalidades de la evaluación y qué consecuencias tiene ello para la democratización de los sistemas? ¿Cuáles son las discusiones y las perspectivas desde la investigación de las didácticas? ¿Aborda la investigación aspectos que permitan describir y analizar cómo procesaron las instituciones y los/as docentes en los últimos años las demandas por la explicitación de criterios de evaluación a los/as estudiantes y a sus familias?

#### **Simposio 4:**

#### **Desafíos de la educación como derecho humano fundamental en términos de la igualdad real o estructural**

#### **Modalidad abierta**

#### **Coordinadores**

Guillermo Ramón Ruiz - UBA / CONICET - [gruiz@derecho.uba.ar](mailto:gruiz@derecho.uba.ar)

Sebastián Scioscioli – UBA - [sebasocio@gmail.com](mailto:sebasocio@gmail.com)

El derecho a la educación como derecho humano implica más que la garantía de acceso formal a la escuela. Los instrumentos internacionales de derechos humanos, así como sus órganos de interpretación y cumplimiento, han dado cuenta de ello así como de los contenidos básicos del derecho a la educación (Tomasevsky, 2001). Al interior de los Estados la educación también goza de un amplio reconocimiento normativo que refiere, con distintos matices, a este piso de contenidos. Sin embargo, esta concreción del derecho a la educación en términos de políticas, programas, decisiones administrativas y judiciales se enfrenta a menudo a omisiones e incumplimientos por fallas en la garantía de un presupuesto básico: el principio de igualdad, el que no puede ser entendido solamente en términos de no discriminación formal o de igualdad jurídica, sino –fundamentalmente– como igualdad material o de reconocimiento.

La igualdad jurídica ha estado vinculada con la igualdad de acceso a la escuela pública, en particular respecto la enseñanza básica. En efecto, la igualdad quedaba así asegurada en la medida que las personas accediesen a iguales programas educativos y que los maestros fuesen formados de modo equivalente. La igualdad aquí se trata ante todo de unidad de la oferta escolar (Dubet, 2005). Sin embargo, ello resulta insuficiente para atender a las

desigualdades que ocurren por fuera del sistema escolar, producto de problemas de justicia social que pueden ser analizados desde la doble mirada del reconocimiento y la distribución (Fraser, 2006). Mientras la distribución pone su eje en los problemas de acceso a los recursos y bienes materiales (como el caso de aquellos que se encuentran privados o excluidos social o económicamente de las condiciones de existencia digna), el reconocimiento apunta a los problemas de autorrealización producto de déficits en términos de acceso a los recursos simbólicos, falta del reconocimiento a la diversidad y de subordinación de estatus de algunos grupos dentro de una sociedad. En consecuencia, si la igualdad jurídica no resulta suficiente para asegurar la concreción del derecho a la educación, será necesario instrumentar otras medidas (además de las involucradas en el reconocimiento) para lograr una igualdad real. Para alcanzarla, es necesario ampliar la mirada hacia la reconstrucción del principio de igualdad.

El propósito de este simposio es analizar los desafíos para el diseño e implementación de medidas por parte del Estado, de forma de asegurar la promoción de las condiciones de igualdad material en términos de acceso, goce y ejercicio del derecho por parte de todas las personas. Se otorga especial interés y protección hacia los grupos o colectivos en situaciones de desigualdad estructural o especialmente vulnerables. Se esperan comunicaciones que puedan dar cuenta, desde el plano de la legislación, las políticas públicas, así como también de la jurisprudencia –en el orden nacional o internacional– de los avances, límites y desafíos presentes para con el compromiso de una igualdad estructural en materia educativa acorde con el carácter social del derecho a la educación. Se tomará como ámbito de estudio la dimensión federal del Estado argentino.

### **Simposio 5:**

#### **La evaluación de los aprendizajes escolares: perspectivas críticas y alternativas en la temática**

#### **Modalidad abierta**

#### **Coordinadores**

Alejandra Amantea – UBA - [aramantea@gmail.com](mailto:aramantea@gmail.com)

Silvina Feeney – UNGS - [silvinafeeney@gmail.com](mailto:silvinafeeney@gmail.com)

La evaluación educativa en general, y la de los aprendizajes en particular, constituye un problema complejo que excede las decisiones estrictamente técnicas, pues están encuadradas y atravesadas por factores de orden político, social, institucional, ético y humano. Esta complejidad habilita la lectura desde una diversidad de tradiciones disciplinares en el campo

educativo y perspectivas teóricas. En esta oportunidad, nos proponemos intercambiar experiencias que aborden el tema desde la Didáctica y desde perspectivas teóricas críticas a las prácticas que conciben a la evaluación de aprendizajes únicamente como instancias de constatación de resultados en el aula. Por lo anterior, alentamos la presentación de trabajos que nos permitan conocer experiencias “alternativas”, “innovadoras” en esta área temática.

En las instituciones educativas, las decisiones de los docentes involucradas en la evaluación de los aprendizajes se tornan críticas, pues se ven limitadas por los marcos institucionales, curriculares y normativos, externos al aula. A su vez, la evaluación forma parte de un proceso formativo y puede tener una importante función de regulación sobre la enseñanza y el aprendizaje y, en ese sentido, es una tarea clave de los docentes. Por ello resulta crucial promover espacios para el intercambio y discusión de resultados de investigaciones y/o estudios sobre un conjunto de temas que caen bajo la órbita de la evaluación de aprendizajes. En ese marco de preocupaciones, algunas temáticas son de particular interés por su mirada crítica a las perspectivas clásicas:

-La evaluación como forma de regulación integrada a los procesos de enseñanza y de aprendizaje puede también contribuir a su comprensión y su mejora.

-La función formativa de la evaluación en los desarrollos de orientación constructivista toma nuevos significados al articularse en un conjunto más amplio de cuestiones tales como la revisión de concepto de error en los aprendizajes y la reflexión metacognitiva en el estudiante. Asimismo, la evaluación formativa, ocupa un lugar decisivo en el marco de preocupaciones de naturaleza política y social ligadas a la lucha contra el fracaso escolar.

-Propuestas de evaluación basadas en el enfoque de la evaluación alternativa, redefiniéndose no sólo a las estrategias y técnicas de evaluación sino también a la propia naturaleza de aquello que se considera valioso evaluar.

La función certificadora de la evaluación que mantiene su vigencia en todos los niveles del sistema de educación escolarizada debido a que la evaluación educativa y sus resultados no son hechos privados; por lo cual adquiere particular relevancia las decisiones docentes sobre la construcción del juicio de valor y la comunicación a los estudiantes, padres y comunidad educativa. Más allá de la enumeración anterior, convocamos a presentar trabajos que nos permitan conocer experiencias alternativas a las propuestas clásicas e innovadoras en el aula, en los distintos niveles de educación alrededor de los cuales se organizarán cada una de las sesiones del simposio.

**Simposio 6:****Las políticas de formación docente y su despliegue territorial en el contexto de reformas educativas recurrentes****Modalidad abierta****Coordinadores**

Guillermo Ramón Ruiz - UBA/ CONICET - [gruiz@derecho.uba.ar](mailto:gruiz@derecho.uba.ar)

Andrea Molinari – UBA - [amolinari.psico@gmail.com](mailto:amolinari.psico@gmail.com)

Las sucesivas reformas educativas en América Latina han mostrado su incidencia en la agenda pública y han desarrollado una serie de políticas que han afectado a los docentes. Tanto la formación inicial como su capacitación y la evaluación de su desempeño han sido algunas de las cuestiones que de forma recurrente fueron abordadas y han adquirido distintos matices según los diferentes ciclos de las reformas, según el contexto local y la influencia regional e internacional. Aun así, más allá de los ciclos de reformas y de las influencias internacionales, pueden identificarse algunas constantes, como la demanda a la educación superior sobre la formación docente tanto inicial como continua, en los momentos que los niveles educativos son llamados a experimentar cambios, para expandirse o mejorar. Esta coyuntura suele producir una reacción en los Estados que los lleva a activar un conjunto de políticas orientadas a la formación de los futuros docentes y a la actualización de aquellos que se desempeñan en los establecimientos educativos. Con el propósito de fortalecer la formación y jerarquizar la profesión se despliega una serie de dispositivos de evaluación de sus desempeños, de su capacitación, de la reformulación de los planes de estudios, sin interrogarse, muchas veces, por algunas de las condiciones que hacen posible su trabajo de enseñar y de aprender (Alliaud, 2014; Cantón y Tardif, 2018).

Estas miradas reduccionistas sobre los problemas de la educación se expresan en muchas de las experiencias realizadas en la región que dan cuenta de esta lógica que responsabiliza a un único actor, y se sostiene en la hipótesis que al reformular su formación se podría incidir de manera directa sobre la calidad del conjunto de la educación. Aún si se relativizaran estas posiciones que le atribuyen a la formación docente la posibilidad de cambio y mejora del sistema educativo, cabría señalar que son de relevancia, dentro del conjunto de políticas, aquellas que llegan a regular la formación de los maestros y profesores en tanto se pronuncian sobre las expectativas educativas que tiene un país y los modos de alcanzarlo al definir a los docentes como mediadores de la cultura.

Los nuevos contextos plantean también el desafío de establecer un nuevo tipo de relación con las escuelas para las cuales se forma, ya que es en los demás niveles del sistema educativo y

sus instituciones en donde los futuros maestros y profesores ponen en juego sus saberes en torno a la enseñanza, a los aprendizajes (propios y de sus estudiantes) y a las propias instituciones. De esta manera, las políticas curriculares suelen ser una puerta de entrada privilegiada para incidir en las transformaciones que se esperan. Sin embargo, estas propuestas políticas tienen en el caso argentino la aplicación diferencial que llevan adelante las jurisdicciones provinciales. El Estado federal ha dado lugar a la disgregación y diversificación dispersa de la estructura académica del sistema educativo y con ello de los planes de formación docente (Paviglianiti, 1988; Ruiz, 2016).

En este simposio se propone el análisis de una de las áreas sustantivas de la educación superior: la formación de docentes y de sus reformas, desde la perspectiva del rol del Estado, sus impactos diferenciales en términos curriculares e institucionales, dados los diferentes niveles de gobierno del sistema. Ello con el propósito de vislumbrar los efectos diferenciales que tuvieron las reformas, las ausencias en términos de planificación integral del sistema y las consecuencias a mediano y largo plazo en los resultados de la educación formal obligatoria.

### **Simposio 7:**

#### **Experiencias colaborativas para la enseñanza de prácticas de comunicación académica (lectura, escritura y oralidad)**

#### **Modalidad abierta**

#### **Coordinadoras**

Estela Inés Moyano - Universidad de Flores - [estelaimoyano@gmail.com](mailto:estelaimoyano@gmail.com)

Miriam Casco – UNICEN - [miriamcasco@speedy.com.ar](mailto:miriamcasco@speedy.com.ar)

Entre las demandas que recibe la Educación Superior, la de formar a sus estudiantes en prácticas de comunicación académica (lectura, escritura y oralidad) es una de las que suscita más intereses y expectativas. Son cada vez más las experiencias y propuestas pedagógicas – en diferentes áreas– que se proponen profundizar la misión democratizadora de la universidad, asumiendo la responsabilidad de acompañar a los estudiantes en el desarrollo de dichas prácticas. Concebidas –desde distintas perspectivas– bien como competencias transversales, básicas o habilitantes, bien como prácticas culturales hacia mejores aprendizajes (Ávila, 2013), las prácticas de comunicación académica cobran una atención y un protagonismo crecientes en los espacios curriculares.

Muchas de estas acciones trascienden los límites del aula o de la cátedra y se gestan y desarrollan a partir de la constitución de puentes o de redes entre docentes de diferentes

espacios curriculares, de distintas disciplinas, de diversas pertenencias institucionales o entre docentes y profesionales. Estas propuestas interdisciplinarias, transdisciplinarias o multidisciplinares involucran trabajos conjuntos que parten de la colaboración de actores diversos. Tanto el tejido de redes de “aliados académicos” (Adler-Kassner, 2008) como el desarrollo de propuestas didácticas colaborativas implican, a partir del diálogo y la convergencia de saberes y enfoques, desarrollos de iniciativas innovadoras que contribuyen a responder a la demanda de atender a la enseñanza de prácticas de lectura, escritura y oralidad en la universidad. Estas formas de trabajo conjunto adquieren modalidades diversas: trabajos coordinados entre cátedras o áreas, constitución de equipos multidisciplinares, centros de escritura, asesorías, constituciones de redes específicas, espacios institucionales para intercambios teóricos, formación continua, entre otros.

El propósito de este simposio es socializar y discutir experiencias didácticas desarrolladas por actores institucionales que se involucran en la enseñanza de los discursos universitarios y asumen que éstos se aprenden en los campos disciplinares específicos y de acuerdo a los requerimientos de las diferentes asignaturas curriculares.

### **Simposio 8:**

#### **Arte, formación docente y evaluación. Tensiones y debates desde la investigación educativa**

#### **Modalidad abierta**

#### **Coordinadoras**

Victoria Orce – UBA- vic.orce@gmail.com

Marina Burré - UNA – UNLP - mcburre@gmail.com

El principal objetivo de este simposio es producir debates e intercambios a partir de procesos de investigación en curso o finalizados que tematizen cuestiones vinculadas al cruce entre artes, educación y formación docente y profesional en el nivel superior. En ese sentido, partimos de considerar que, en términos generales, la educación artística y la formación de docentes buscan avanzar en la producción de conocimientos culturales y pedagógicos que pongan en tensión los paradigmas y concepciones tradicionales acerca de la docencia y la cultura. La producción de conocimientos en torno a la enseñanza de las artes en el nivel superior y, en especial, a la de su enseñanza en la formación de docentes, constituye un objeto cuya exploración se encuentra aún en curso. Esta situación se vincula, entre otras cuestiones, con la demora de la educación artística en ser incorporada al nivel universitario. Algunos estudios sobre la enseñanza de las artes en el nivel superior suelen centrarse en

contenidos específicos, en artistas o movimientos artísticos de los distintos lenguajes en asignaturas del nivel. Otro tipo de estudios está integrado por propuestas metodológicas orientadas a la generación o renovación de alternativas de enseñanza destinadas al reemplazo de aquellas más tradicionales en este campo y/o en ciertas asignaturas. La toma de contacto con producciones culturales y artísticas durante la formación docente amplía y diversifica el universo de experiencias de los estudiantes de profesorado, se generan disposiciones subjetivas y se desarrolla la sensibilidad. La disputa por los sentidos hegemónicos atribuidos al arte en cuanto modo de conocimiento no discursivo, opuesto al conocimiento basado en el método científico, nos coloca ante el desafío de ampliar el concepto de cognición normalmente aceptado y sostener que el arte es tanto una actividad cognitiva cuanto una actividad basada en los sentimientos. Esta tensión no estuvo exenta de debates pedagógicos a lo largo de la historia de la educación, debates que plantearon esta y otras contradicciones en el campo del arte y la educación. Un debate que merece la pena ser mencionado, refiere a la evaluación, que en el caso de las artes se presenta como un mandato desde su inclusión en el curriculum, pero no siempre se sabe cómo. En este sentido, la presencia de la evaluación en la búsqueda de aprendizajes certeros y objetivos jerarquiza las asignaturas, es decir que funciona como parte de la colonización del curriculum al determinar asignaturas de alto status, de origen científico (lenguas y ciencias) vs. asignaturas artísticas.

En síntesis, con este simposio nos proponemos abrir un espacio de intercambio acerca de los cruces entre arte y educación, especialmente en lo referido a la formación docente y profesional en el nivel superior, a partir de aportes producidos en el marco de procesos de investigación educativa. Algunos ejes o temas sugeridos para debatir son: arte como derecho ciudadano a la apropiación de la cultura y como derecho en la educación superior; arte, formación docente y subjetividad; arte y evaluación: tensiones entre la constatación objetiva de conocimientos y la creatividad; arte como conocimiento.

### **Simposio 9:**

**Construcción y Transmisión de saberes de oficio. Debates y reflexiones en el campo de**

**la formación docente**

**Modalidad cerrada**

**Coordinadores**

Andrea Alliaud - UBA - [andrealliaud24@gmail.com](mailto:andrealliaud24@gmail.com)

Mariana Lazzari - ENS N°4 “Estanislao S. Zeballos” – GCBA - [mlazzari05@yahoo.es](mailto:mlazzari05@yahoo.es)

Los resultados de las investigaciones más recientes y relevantes que abordan la formación docente, dan cuenta del valor y la centralidad que asumen las prácticas y las experiencias en los procesos formativos. Los “saberes de oficio” se tornan los más significativos para la formación de las capacidades necesarias para el ejercicio profesional en diferentes ámbitos. Estos saberes se construyen en relación estrecha con los sistemas de interacciones y el quehacer de los sujetos; y asimismo son producto de los significados que se negocian en los contextos de formación y de desempeño profesional. Es decir, esos significados forman parte de las tramas de actividades y relaciones, de la experiencia y de las identidades profesionales que se constituyen durante los procesos de formación inicial y continua y en las diversas etapas del desarrollo profesional. Es así que las prácticas de enseñanza dotan de sentido a los diferentes espacios y experiencias que tienen lugar en toda la formación docente y se constituyen en eje vertebrador de la propuesta formativa en su conjunto.

En esta dirección, la formación en la práctica docente es superadora de concepciones que la postulan como mera aplicación de marcos teóricos conceptuales o metodológicos y se constituye en una pedagogía de la formación que promueve habilidades para teorizar y reconceptualizar las experiencias propias y ajenas, a través del diálogo con marcos teóricos de referencia capaces de transformarlas en objeto de reflexión. Bajo esta premisa las prácticas tienen un poderoso potencial formativo. Desde este encuadre, las propuestas de formación docente logran dotar a los profesores de la capacidad de poner en tensión diariamente sus saberes disponibles mediante una actitud cuestionadora, creativa y crítica, de modo que les sea posible diseñar prácticas con sentido en contextos complejos y cambiantes.

Esta necesidad de reflexión sobre las prácticas hace posible recuperar las claves para la construcción y transmisión de los saberes de oficio. De este modo, resulta relevante discutir cuáles son las condiciones formativas que colaboran en la apropiación de habilidades prácticas (saber hacer) específicas del oficio de enseñar. Estas consideraciones remiten a la construcción de dispositivos de formación para la transmisión de esos saberes y habilidades que los docentes necesitan para enseñar hoy.

Desde los fundamentos y los interrogantes explicitados, el simposio invita al intercambio entre investigadores/as a la presentación de trabajos que - desde diversas perspectivas teóricas y metodológicas -se ocupen de indagar el campo de las prácticas en la formación docente inicial o continua para diferentes niveles y/o modalidades. Se propone así contribuir a la reflexión y al debate que exige en la actualidad la formación de profesores y a los desafíos que asimismo enfrenta. Pretende también reunir resultados de investigación con el objetivo

de promover la construcción colectiva de conocimiento sobre los modos en que se enseñan los saberes de oficio.

### **Simposio 10:**

**Debates y perspectivas a 70 años de la suspensión del cobro de aranceles universitarios.**

**Los sentidos de la gratuidad a lo largo de la historia de la educación universitaria  
argentina**

**Modalidad abierta**

**Coordinadores**

Guido Riccono – UNCOM / CONICET - griccono@gmail.com

Florencia Faierman - UBA/CONICET - florfaierman@gmail.com

En el relevamiento del campo de estudio de la universidad como objeto de investigación en Argentina identificamos la existencia de cierto sentido común historiográfico que se ha instalado. Estas interpretaciones relativamente establecidas tanto de la Reforma Universitaria de 1918 como acerca de la relación entre el peronismo y la universidad, y de las diversas coyunturas por las que atravesó la universidad argentina, con el correr del tiempo comienzan a tener revisiones y a ser tensionadas desde lecturas heterogéneas. Sin duda, aquellos aportes han sido sumamente importantes, pero en muchos de ellos se han invisibilizado posicionamientos, sujetos y procesos. Lejos de propender a la conformación de lecturas neutrales, invitamos a presentar trabajos que pongan en discusión las interpretaciones antedichas partiendo del corpus existente. De este modo, nos interesa visitar el concepto de gratuidad universitaria a lo largo de la historia argentina y latinoamericana buscando identificar procesos y sujetos involucrados en el marco de una narrativa social que involucre al conjunto de las dimensiones que atraviesan a la historia de la educación.

De este modo, la presentación de ponencias que aborden los sentidos de la gratuidad a lo largo de la historia de la universidad argentina y latinoamericana es la propuesta de este simposio. Reconociendo que los debates sobre la gratuidad universitaria estuvieron presentes ya tempranamente en las asambleas de los universitarios que condujeron al proceso reformista en 1918, pero que recién en 1949 se sancionó el decreto que la hizo efectiva y que, en el contexto actual, el acceso a la educación superior como derecho universal se encuentra vulnerado por las políticas neoliberales, recuperar discursos, posiciones y lecturas acerca de esta temática es un importante aporte a la construcción prospectiva del derecho a la educación superior.

**Simposio 11:****Conocimiento y educación en contextos rurales****Modalidad cerrada****Coordinadoras**

Ma. Mercedes Hirsch - UBA/CONICET. m.mercedes.hirsch@gmail.com

Soledad Lemmi – UNLP/CONICET. soledadlemmi@yahoo.com

Eva Mara Petitti - INES/CONICET/UNER. marapetitti@gmail.com

**Comentaristas:**

Macarena Romero Acuña - UNR/CONICET

Marina Espotur - UNR/CONICET

La educación rural ha sido establecida como modalidad particular y diferenciada dentro de los sistemas educativos, nacional y provinciales en Argentina en 2006, pero históricamente ha estado atravesada por el desafío de dar respuesta a las demandas particulares de territorios diversos y superar la desigualdad educativa. Por otra parte, las experiencias formativas de niños/as, jóvenes y adultos en contextos rurales transcurren más allá de las escuelas, lo que implica debatir acerca de los procesos situados de construcción de conocimiento. Las coordinadoras de la Mesa pretendemos retomar los debates de la Red de Investigadores en Antropología y Educación (RIAE) que durante el 2018 llevó a cabo su IV Seminario-Taller, y que este año realizó un encuentro sobre políticas públicas y prácticas educativas en espacios rurales en la UNC, en el que participaron además investigadores y equipos de UBA, UNR, UNSJ, UNER, UNNE, de Chilecito y UNLP, así como organismos público, movimientos sociales e instituciones educativas rurales. En continuidad y para ampliar el diálogo sobre este tema con otros colegas, este simposio se propone reunir trabajos de investigación que problematicen el derecho a la educación en contextos rurales. Se espera constituir un espacio de intercambio acerca de: 1) las políticas públicas y educativas y su relación con el acceso a la educación y el conocimiento en contextos rurales; 2) los modos en que la educación rural acontece dentro y fuera de las escuelas, teniendo en cuenta espacios de producción y reproducción doméstica; contextos lúdicos, festivos y expresivos; de socialización y trabajo; de ciencia y tecnología.

**Simposio 12:****Articulaciones entre Políticas de Inclusión Educativa y Organizaciones Escolares****Modalidad abierta****Coordinadores**

Pablo Bulfon – UNCo - pablo.bulfon.roca@gmail.com

Laura Fontana – UNCo - laurafontana123@hotmail.com

La escuela secundaria Argentina se ha convertido en la actualidad en el nivel educativo privilegiado desde donde observar y analizar las políticas públicas de inclusión educativa. Lo muestra la variedad y cantidad de investigaciones que se están llevando a cabo sobre este tema, constituyendo en uno de los bastiones centrales de la investigación educativa. La Red de Investigadores sobre Educación Secundaria (RIES) incorpora en su base de datos 164 proyectos que contienen a la inclusión educativa como un tópico de investigación, dando cuenta de su importancia en el universo de las escuelas secundarias. Una de las variadas conceptualizaciones sobre la inclusión educativa señala que esta se orienta a la incorporación de todos los estudiantes a la escuela, configurando otros posibles recorridos para la escolarización. Sin ser este el único sentido válido, la historia reciente del país expresa que los programas de cambio e innovación se orientan bajo ese significativo.

Este simposio tiene por finalidad abrir un espacio de debate entre investigadores, especialistas, funcionarios públicos y actores escolares en general con el propósito de explorar las distintas articulaciones que se están tramando entre políticas de inclusión educativa y modos de funcionamiento institucional.

Sostenemos que los modelos institucionales se realizan en el contexto histórico y situado en que las escuelas construyen sus propias versiones de lo escolar, dando cuenta de la relación entre la universalidad de la norma y la particularidad de su concreción. De esta manera, las identidades que las escuelas alcanzan con el paso del tiempo son producciones culturales en las que interviene, entre otros aspectos, las demandas que el sistema educativo realiza sobre ellas. Es por esto que es sumamente importante indagar en las múltiples vinculaciones y modos en que las políticas y las organizaciones escolares se imbrican, haciendo que las políticas se versionen de modo creativo, sofisticado y complejo. La microfísica escolar expresa esa forma en que se tensionan las interpretaciones sobre lo que hay que hacer, dentro de los programas de cambio e innovación que se dirigen a la inclusión educativa. Esperamos que este simposio funcione como una usina de ideas que aporte a la construcción colectiva, en el marco de las políticas que el Estado implementa para incluir a los estudiantes a la escuela secundaria. Así mismo, esperamos que los participantes encuentren nuevos impulsos para generar interrogantes sobre el modo en que se articulan políticas educativas y organizaciones escolares.

### **Simposio 13:**

## **La Educación Especial: Actuales Transformaciones y desafíos en los sistemas educativos**

### **Modalidad abierta**

#### **Coordinadoras**

María Elizabeth Guglielmino – UNPA - [guglielminoelizabeth@gmail.com](mailto:guglielminoelizabeth@gmail.com)

Karina Gabriela Arch – UNPA - [karina.arch70@gmail.com](mailto:karina.arch70@gmail.com)

La reflexión y el análisis teórico conceptual acerca de la Educación Especial nos remiten en sus orígenes al contrato fundacional de la educación pública, a principios del siglo XIX se inicia un movimiento de científicos con el propósito de encontrar alternativas en relación a la discapacidad.

En el devenir histórico las promesas y mandatos de la escuela moderna y sus ideales de democratización revelan profundas contradicciones; las implicancias políticas, sociales y económicas, tensionaron los procesos de inclusión/exclusión educativa, en el marco de un formato escolar y sistemas educativos selectivos, donde se configuraron circuitos diferenciados que desplazaron las posibilidades de igualdad de oportunidades educativas de los sujetos con discapacidad, sobre la base de criterios clasificatorios que justificaron dos sistemas educativos paralelos. Las intersecciones y confrontaciones de teorías, discursos y prácticas en la Educación Especial fueron evolucionando con marcos de referencia epistemológicos y legales, que han habilitado importantes transformaciones sustentadas en el reconocimiento de las diferencias humanas y en considerar ante todo que las personas en situación de discapacidad son sujetos de derecho.

En virtud de esta convocatoria, se abre este espacio para compartir prácticas, supuestos teóricos, inherentes a cuestiones epistemológicas, académicas y profesionales, que se presentan en distintos contextos educativos, de tal modo de enriquecer nuestras diferentes interpretaciones, experiencias, desde la Educación Especial atendiendo a las transformaciones y desafíos que actualmente nos interpelan.

La idea es poder revisar discursos, debatir, discutir y problematizar, modelos de intervención disciplinares y prácticas educativas que otorguen sentidos a lo que acontece hoy en la Educación Especial, pensando en la posibilidad de tender puentes para una construcción compartida de significados y conocimientos, para identificar y remover barreras que legitiman la exclusión y propiciar condiciones de accesibilidad desde la perspectiva de valores inclusivos.

Teniendo presente, el artículo 24 de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en el que se promueve un interés renovado por la educación inclusiva, el debate se da en torno a sobre cómo asegurar que “las personas con discapacidad

reciban los apoyos necesarios dentro de los sistemas educativos generales”. Por ello, y en el marco de un Congreso Internacional en Educación, proponemos un espacio en donde se avance en la búsqueda de nuevas formas de trabajo e intervención profesional en pos de promover y apoyar la participación y el éxito de todos los estudiantes y no sólo de algunos, evitando así “los problemas del pasado en la educación especial” (Lani Florian, 2013).

### **Simposio 14: Trayectorias, experiencias, cultura y cotidianidad escolar**

#### **Modalidad cerrada**

#### **Coordinadoras**

Carina V Kaplan. UNLP-UBA-CONICET - kaplancarina@gmail.com

Marcela Leivas UNCPBA-CONICET - marcelaleivas81@gmail.com

Desde el campo de la Sociología de la Educación y en diálogo con otras áreas de conocimiento científico sobre educación este simposio se propone intercambiar sobre temáticas vinculadas al siguiente tópico: “Trayectorias, experiencias, cultura y cotidianidad escolar”.

Proponemos abordar las tensiones/ disputas que se generan frente a la coexistencia entre una configuración institucional cuyo mecanismo originario ha sido el de seleccionar, jerarquizar y organizar a la población, y una configuración que tiene como horizonte la inclusión democrática de poblaciones que históricamente han sido eliminadas del sistema educativo. Es por ello que este simposio se plantea generar un encuentro entre investigadores de relevancia internacional cuyas intervenciones aporten perspectivas, metodologías, análisis y hallazgos para el estudio crítico de las trayectorias, las experiencias, la trama cultural y las dinámicas de convivencia, en perspectivas socioeducativa, sociopolítica, sociocultural y socio-histórica de la realidad escolar.

Los ejes temáticos de abordaje serán:

Las relaciones entre desigualdad social y desigualdad educativa.

La exclusión material y simbólica.

Violencia simbólica y racismos.

Las dinámicas macroestructurales y microsociológicas del sistema educativo en relación con las trayectorias y experiencias: procesos de fragmentación y estigmatización.

La construcción de experiencias escolares en territorios de la desigualdad.

Los sentidos formativos de los actores pedagógicos.

Las dimensiones subjetivas y socioemocionales de la vida cotidiana escolar.

Dinámicas institucionales y estrategias pedagógicas alternativas.

**Simposio 15:**

**Nuevas y viejas configuraciones de poder y desafíos de las políticas educativas  
secundarias y universitarias en la Argentina reciente**

**Modalidad abierta**

**Coordinadoras**

Laura Inés Rovelli – UNLP/CONICET - laurarovelli@gmail.com

Emilia Di Piero - UNLP/CONICET- FLACSO - medipiero@gmail.com

A principios del nuevo siglo, el debate sobre el Estado, lo público y sus políticas regresó en América Latina, y en la Argentina a un primer plano. Luego de la implementación de las reformas de corte neoliberal de las décadas de 1980 y 1990 en la región -centradas entre otros principios en el ajuste estructural, el privilegio de la orientación hacia el mercado y la degradación al sector público- comenzó un nuevo ciclo donde el Estado recuperó iniciativa en el plano de las ideas, las instituciones y las prácticas concretas aunque de manera disímil y compleja. Uno de los conceptos clave de la nueva orientación de las políticas es el del derecho a la educación, en tanto afirmación de potestades de los ciudadanos y responsabilidades y obligaciones por parte del Estado, ligada a una enseñanza pública, gratuita, incluyente y de calidad. A lo anterior, se sumaron las reivindicaciones por la ampliación de derechos de nueva generación y otros clásicos. Entre los primeros, se encontró el reconocimiento a la diversidad cultural en toda su extensión y de los distintos contextos sociales en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Entre los segundos, se destacó la histórica demanda de expansión de la matrícula y acceso a los distintos niveles, en particular a través de la extensión del ciclo preescolar, la universalización de la educación básica y secundaria o media y la expansión y formalización de la educación para adultos. En el caso particular del nivel secundario, 13 años atrás se sancionó su obligatoriedad a partir de la Ley de Educación Nacional n° 26206. En pos de la concreción de este derecho se implementaron políticas educativas que implicaron modificaciones al formato tradicional de la escuela secundaria. De ese modo, la idea de igualdad educativa comprendió el acceso pero ahora también la permanencia, revinculación y terminalidad de los estudios. Mientras, sobresalió la complementación de políticas universales con acciones afirmativas dirigidas a los grupos vulnerables, articuladas con políticas sociales que favorecieran la inclusión.

Más allá de los avances registrados quedaron pendientes numerosos desafíos a los que, en los últimos años, se sumó la incertidumbre del panorama político-económico

mundial, la desaceleración de las economías y una nueva configuración de relaciones de poder. En un escenario de grandes transformaciones en la relación compleja entre Estado, Educación y Universidad, y en las formas de gobierno y regulación de los sistemas educativos nacionales, el simposio invita a reflexionar entonces sobre las dinámicas actuales de gobierno del sistema educativo en general y en dos niveles en particular, el secundario y el universitario. Como también analizar las capacidades de las estructuras estatales para desplegar dinámicas políticas con orientaciones diversas, en el marco de nuevos y viejos dispositivos de regulación de la educación.

Para ello, el simposio invita a abordar distintas dimensiones de análisis en el área de la articulación entre escuela secundaria y universidad y en el plano del acceso y la permanencia a la universidad a partir de la proliferación de políticas, programas y dispositivos que buscan garantizar y fortalecer el derecho a la educación. Paralelamente, resultan de interés los trabajos que tomen en consideración distintas trayectorias y experiencias estudiantiles y que problematicen los elementos de continuidad y discontinuidad, igualdad y desigualdad, en el marco de un entramado complejo de directrices y sentidos de la política en ámbitos nacionales, regionales, locales, y disciplinares.

### **Simposio 16:**

#### **La profesión académica en Argentina: un campo de estudios en desarrollo**

#### **Modalidad abierta**

#### **Coordinadores**

Mónica Marquina - CONICET/UNTREF; UBA - momarquina@gmail.com

Cristian Pérez Centeno – UNTREF - cpercenteno@untref.edu.ar

El simposio propuesto tiene como objetivo generar un espacio de intercambio y reflexión con investigadores cuyo objeto de estudio es la Profesión Académica, entendida como una comunidad o asociación de sujetos cuya razón de ser es su capacidad de generar y transmitir conocimiento (Clark, 1983), para cumplir las funciones de investigación, formación y certificación de la adquisición de conocimiento en instituciones de educación superior. Como toda profesión, esta comunidad asume un núcleo básico de saber, en este caso, la relación con el conocimiento riguroso y sistemático como objeto principal de trabajo (Grediaga Kuri, 2001). Justifica la propuesta que se trata de un subcampo, dentro del campo de estudios de la educación superior, que ha tenido un relevante desarrollo en los últimos diez años, con abordajes, problemas de estudio y objetivos muy variados, a partir de la vinculación con las

políticas universitarias de las últimas décadas, así como también con las tendencias y producciones a nivel internacional.

A modo indicativo, nos interesa reflexionar sobre los siguientes aspectos: ¿Cómo evoluciona la profesión académica argentina en términos de su composición, heterogeneidad, características, intereses, identidades, subjetividades, formación, institución de pertenencia, etc.; en el marco del contexto nacional e internacional? ¿Cuáles son los principales problemas que afrontan los sujetos de esta profesión y, por tanto, las instituciones? ¿Cómo son y se articulan sus tareas de investigación, docencia, gestión, extensión? ¿Cómo impactan las regulaciones recientes en términos de acceso, promoción, producción del conocimiento, etc. en el trabajo académico y en la cultura académica? ¿Existen particularidades disciplinares? ¿Generacionales? ¿Institucionales? ¿De género? ¿Cuál es el poder de sus miembros en la toma de decisiones institucionales? ¿Cómo se vinculan con otros sujetos de la institución? Estos y otros interrogantes servirán de guía para nuclear los trabajos presentados, de los que se privilegiará la diversidad de perspectivas, encuadres teóricos y metodologías de abordaje, etc. preservando la rigurosidad académica y científica.

### **Simposio 17:**

#### **Nuevas subjetividades y perfiles docentes. Formarse y enseñar en las aulas del siglo XXI**

##### **Modalidad abierta**

##### **Coordinadoras**

Virginia Saez – CONICET/UBA - saezvirginia@hotmail.com

Andrea Iglesias - CONICET/UBA - andreaiglesias.tics@gmail.com

Inmersos en la cultura de la conectividad (Van Dijck, 2016), el mundo aparece mediado por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, mientras la digitalización, la inmediatez y la mediatización protagonizan la escena (Byung-Chul Han, 2018; Sadin, 2018). Los recientes cambios culturales y las modificaciones en las subjetividades, implican nuevos desafíos ante la incertidumbre que generan en nuestra vida cotidiana (Sennett, 2000). Frente a los detractores de la institución escolar y las “acusaciones” que ha recibido el sistema en las últimas décadas (Simons y Masschelein, 2014), la escuela y la formación docente enfrentan múltiples desafíos (Dussel, 2018). En el presente Simposio proponemos centrarnos en aquellos que involucran a las nuevas tecnologías en las aulas y la formación docente del siglo XXI. Los diversos modos en los que se accede, se produce y se distribuye el conocimiento y la información, interpelan a la institución escolar (Ferrés y Piscitelli, 2012). En este contexto, investigaciones recientes proponen la necesidad de nuevas alfabetizaciones

(Jenkins, 2008; Dussel, 2012a; Buckingham, 2008; Southwell, 2011). Específicamente algunas señalan que la Educación Mediática (EM) es una preparación necesaria para una ciudadanía plena (Tyner, 2010; Gutiérrez, 2008).

Nos proponemos generar un lugar de debate sobre el uso, las potencialidades y las limitaciones de las nuevas tecnologías (Maggio, 2012 y 2018) y la necesidad de la EM en la formación docente y en las escuela (Dussel, 2012b). Enmarcados en la masificación de la educación superior (Ezcurra 2011) y la aparición de nuevos perfiles que ingresan a la docencia (Birgin y Charovsky, 2013), tanto la formación docente como los profesores que ingresan a trabajar en las aulas encuentran hoy múltiples desafíos (Davini, 2015).

Específicamente, el Simposio se propone generar un espacio de intercambio entre quienes se encuentran desarrollando, o finalizaron recientemente, indagaciones e investigaciones en torno a: las maneras en las que los docentes de distintos niveles procesan la irrupción de las “nuevas tecnologías” en sus aulas y las estrategias que llevan adelante a este respecto; la incorporación de “lo mediático” en la currícula escolar; las “lecturas críticas” que hace la escuela sobre esta irrupción; el rol de los educadores frente a este nuevo escenario sociocultural; y el impacto de los discursos mediáticos en la construcción de la imagen pública de los distintos actores escolares, en particular en relación a la formación y desempeño de los docentes entorno a las nuevas tecnologías y su uso en las aulas del Siglo XXI.

Consideramos que el Simposio puede aportar a la comprensión de la vida cotidiana en la escuela. En particular, a la producción de experiencias y trayectorias escolares que se entretajan en los distintos niveles del sistema educativo y en otros espacios educativos. Asimismo, el análisis sistemático de estas experiencias nos permitirá preguntarnos sobre qué oportunidades para la resistencia y el cambio es posible potenciar. Consideramos que en el presente esta reflexión se vuelve indispensable, más aún ante un escenario donde vuelven a primar discursos y políticas de raigambre neoliberales que antaño creíamos desterradas.

## PRESENTACIÓN DE RESÚMENES Y PONENCIAS

Tanto el envío de los resúmenes como de las ponencias –de los ejes y de los simposios– deberán realizarse a través de la *plataforma Índico*. Para eso, debe ingresar a: <https://indico.fch.unicen.edu.ar/event/2/> y crearse un usuario y contraseña para acceder. Si tiene dudas acerca de cómo realizar el registro, puede ver el tutorial que se encuentra en dicha página. Una vez creado su usuario y habiendo ingresado a la plataforma, ya puede realizar el envío de su resumen o ponencia, siguiendo las pautas formales de presentación que se les solicitará en el formulario.

En el cronograma que se presenta a continuación, puede ver las fechas de apertura y cierre de cada una de las convocatorias.

### **Normas para la presentación de resúmenes**

- a. El resumen deberá tener entre 600 y 1.000 palabras.
- b. Deberán incluirse hasta cinco palabras clave.
- c. Al momento de la presentación, deberá elegirse el eje o simposio al que se postula, no pudiendo ser a más de uno de ellos.
- d. Se aceptará un máximo de cuatro (4) autores por resumen y hasta dos (2) trabajos por autor, ya sea en forma individual o colectiva.
- f. No se expondrán los trabajos sin la presencia de al menos un (1) autor.
- g. Tanto los resúmenes como los trabajos deberán enviarse a través de la plataforma del evento en las fechas indicadas, sin excepción.
- h. Su sola presentación no significa la inclusión en el programa del evento, sino que la misma quedará sujeta a la aprobación por parte de los coordinadores del eje o simposio.

### **Normas para la presentación de ponencias**

Las ponencias deberán enviarse con el formato de la plantilla de Word que estará disponible en la plataforma del evento, la cual debe utilizar para enviar la ponencia.

A continuación se detallan las normas de presentación:

- a. Los trabajos completos podrán tener hasta 5.000 palabras, incluidas las ilustraciones, bibliografía y notas. Los títulos y subtítulos deberán destacarse con negrita y el mismo tipo de letra que la utilizada en el cuerpo del trabajo. La bibliografía se incluirá al final del trabajo, ordenada alfabéticamente según normas APA.

b. Deben estar escritas en Times New Roman 12, con texto justificado e interlineado 1,5 y enviarse en archivo de Word 1997-2003 (\*.doc).

c. Deberán enviarse a través de la plataforma del evento en las fechas indicadas, sin excepción.

### CRONOGRAMA

<b>3-6-19</b>	<b>Prorroga envío de resúmenes (ejes temáticos y simposios)</b>
30-6-19	Aceptación de resúmenes Comienzo Inscripción temprana
02-10-19	Envío de ponencias Fin Inscripción temprana
15-11-19	Fin de la Inscripción Regular
4-12-19	Inscripción durante el II Encuentro.

### COSTOS DE INSCRIPCIÓN

	<b>Inscripción temprana (Hasta 02-10-19)</b>	<b>Inscripción Regular (03-10 al 15-11- 19)</b>	<b>Inscripción en el Encuentro</b>
Expositores	\$ 1500	\$ 2000	\$ 2500
Expositores Estudiantes de Grado	Sin costo	Sin costo	Sin costo
Asistentes	\$ 500	\$ 500	\$ 500
Estudiantes de UUNN y de ISFD de Tandil	Sin costo	Sin costo	Sin costo

El valor de la inscripción es en pesos argentinos.

#### **DEPÓSITO O TRANSFERENCIA:**

BANCO GALICIA – Sucursal Tandil - CUENTA CORRIENTE (\$)

Número de cuenta: 9750299-0 105-7

UNCPBA POSTGRADOS Y CONVENIOS

CBU: 00701057-30009750299075

CUIT: 30-58676141-9

Una vez hecho el depósito o transferencia, enviar el comprobante al correo electrónico:

[encuentroespaciosenblanco@gmail.com](mailto:encuentroespaciosenblanco@gmail.com)

Asunto: Pago Autor..... (Nombre y Apellido).

**EN CASO DE NECESITAR FACTURA A NOMBRE DE INSTITUCIÓN O PROYECTO DE INVESTIGACIÓN POR FAVOR SOLICITARLO AL ENVIAR EL COMPROBANTE REMITIENDO TODOS LOS DATOS NECESARIOS (Nombre de la institución, número y responsable—en caso de proyecto o programa- CUIT, etc.).**

**En todos los casos se remitirán las facturas electrónicamente.**

Por consultas dirigirse a: [encuentroespaciosenblanco@gmail.com](mailto:encuentroespaciosenblanco@gmail.com)